

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/DE LA TÉCNICO/A COMPETENTE AUTOR/A DE TRABAJOS PROFESIONALES

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se establece el modelo de declaración responsable del técnico competente autor de trabajos profesionales presentados en los procedimientos administrativos en materia de industria, energía y minas

<b>1 IDENTIFICACIÓN DEL/DE LA TÉCNICO/A COMPETENTE AUTOR/A DEL TRABAJO PROFESIONAL</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS: <b>MANUEL FUNES REYES</b>						NIF/NIE:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: TIPO DE VÍA   NOMBRE DE LA VÍA <b>C Escudo del Carmen</b>							
KM EN LA VÍA	NÚMERO <b>31</b>	ESCALERA	PLANTA <b>3</b>	LETRA	BLOQUE	PORTAL	PUERTA
PAIS <b>España</b>		PROVINCIA <b>Granada</b>		MUNICIPIO <b>Granada</b>			C. POSTAL: <b>18009</b>
TITULACIÓN: <b>INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL</b>				ESPECIALIDAD <b>ELECTRICIDAD</b>			
UNIVERSIDAD: <b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN</b>							
COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE: <b>COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA</b>						Nº DE COLEGIADO/A: <b>1696</b>	

<b>2 DATOS DEL TRABAJO PROFESIONAL</b>	
TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO PROFESIONAL: <b>PROYECTO</b>	
TÍTULO DEL DOCUMENTO TÉCNICO PRESENTADO ANTE ESTA ADMINISTRACIÓN: <b>CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"</b>	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO: <b>16/04/2025</b>	

<b>3 DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>	
El/La abajo firmante, cuyos datos identificativos constan en el apartado 1, <b>DECLARA</b> bajo su responsabilidad que, en la fecha de elaboración y firma del documento técnico cuyos datos se indican en el apartado 2.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Estaba en posesión de la titulación indicada en el apartado 1.</li> <li>Dicha titulación le otorgaba competencia legal suficiente para la elaboración del trabajo profesional indicado en el apartado 2.</li> <li>Se encontraba colegiado/a con el número y en el colegio profesional indicados en el apartado 1.</li> <li>No se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión.</li> <li>Conoce la responsabilidad civil derivada del trabajo profesional indicado en el apartado 2.</li> <li>El trabajo profesional indicado en el apartado 2 se ha ejecutado conforme a la normativa vigente de aplicación al mismo.</li> </ol>	
En <b>Granada</b> a <b>16 de abril de 2025</b>	
Firmado por <b>FUNES REYES MANUEL - ***2501**</b> el día <b>30/04/2025</b> con un certificado emitido por <b>AC FNMT Usuarios</b>	
Fdo.:	<b>MANUEL FUNES REYES</b>

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO EN GRANADA

<b>PROTECCIÓN DE DATOS</b>
Los datos de carácter personal contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/1999)

Nº Reg. Entrada: 202599905266048. Fecha/Hora: 09/05/2025 14:55:34



002050

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 1/32	

Es copia auténtica de documento electrónico



# Separata a Proyecto

## Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA". PJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

**Promotor** E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U

Emplazamiento T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)  
Autor D. Manuel Funes Reyes  
Obra EXPLOTACIÓN  
N. Proyecto G24-294  
Fecha 21 de abril de 2025  
Revisión N. 00

MADRID MURCIA COMUNIDAD VALENCIANA ANDALUCÍA

ideaingenieria.es | ideagreen.es | bimdigitaltwin.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 2/32



HOJA DE CARACTERÍSTICAS

G24-294 CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA" Pjes M VICARIO Y C PAREJO  
T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)



# Resumen de proyecto

**TITULO DEL PROYECTO**

CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"

**EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO**

Pjes M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

**PROYECTO ENCARGADO POR:**

EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.

CIF: B-82.846.817

**DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:**

Granada, C/ Escudo del Carmen Nº 31, C.P. 18.009, Granada.

Características de la instalación LASMT			
Clase de línea	Origen (UTM ETRS 89) Huso 30		Final (UTM ETRS 89) Huso 30
<b>Aérea</b>	<b>Nuevo apoyo 1 X: 403.747; Y:4.090.080</b>		<b>Nuevo apoyo 7 X: 404.493; Y:4.089.881</b>
Tensión	Longitud		Conductor
<b>20 kV</b>	<b>808 m (Aéreo)</b>		<b>94-AL1/22-ST1A (antes LA-110 )</b>
Presupuesto total:	<b>38.833,69 €</b>		Presupuesto Obra Civil: <b>12.001,45 €</b>
Descripción			
<p><b>La finalidad</b> del presente proyecto es la de mejorar la infraestructura eléctrica de la zona, con el objetivo de realizar un <b>nuevo cierre del circuito</b> entre el <b>CD 92748 "MAJADA.VICARIO_2"</b> y el <b>CD 56871 "TRIGOSA"</b>, de la línea existente de 20 kV denominada "<b>VENTAS_ZAF</b>" procedente de la Sub. "<b>ALHAMA</b>", mediante la instalación de un <b>nuevo</b> tramo de línea de 20 kV en los <b>Pjes M Vicario Y C Parejo</b>, en el <b>T.M. Alhama De Granada (Granada)</b>.</p> <p><b>Actuaciones contempladas en el proyecto:</b></p> <p><b>Tramo Aéreo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <b>7</b> ud. de nuevo apoyo metálico de celosía.</li> <li>&gt; <b>808 m</b> de nuevo tendido en <b>s/c</b> aéreo con conductor <b>94-AL1/22-ST1A (antes LA-110)</b>.</li> <li>&gt; Desmontaje y posterior tendido del vano existente <b>A640839 - A640838</b> (S61260) con conductor <b>47-AL1/8-ST1A (antes LA-56)</b>, para instalar el nuevo apoyo 1 de derivación.</li> <li>&gt; Desmontaje y posterior tendido del vano existente <b>A603336 - CTI 92748</b> con conductor <b>47-AL1/8-ST1A (antes LA-56)</b>, para instalar el nuevo apoyo 7 de derivación.</li> <li>&gt; Puesta a tierra de <b>7</b> Ud. apoyo de tipo <b>no frecuentado</b>.</li> </ul>			

Nº Reg. Entrada: 20259905266048. Fecha/Hora: 09/05/2025 14:55:34

MADRID MURCIA COMUNIDAD VALENCIANA ANDALUCÍA

ideaingenieria.es | ideagreen.es | bimdigitaltwin.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 3/32	

## HOJA DE CARACTERÍSTICAS

G24-294 | CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA" PJES M VICARIO Y C PAREJO  
T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)



> Medidas <b>anti-electrocución de Avifauna</b> . > Medidas <b>anti-colisión de Avifauna</b> .
AFECCIONES
> Excmo. Ayuntamiento de <b>Alhama De Granada (Granada)</b> . > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ( <b>Áreas prioritarias</b> ). > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ( <b>Vía Pecuaria - Vereda del Vicario</b> ).
SINTESIS AMBIENTAL
Por tratarse de un <b>nuevo tramo de línea Aérea</b> de media tensión a 20 kV, y de longitud <b>L ( 808 m) ≤ 3 km</b> que discurre a <b>menos de 200 m de población</b> , de acuerdo con la <b>Ley 7/2007 de 9 de Julio</b> , de Gestión Integral de la Calidad Ambiental, <b>SI</b> necesita de <b>Calificación Ambiental</b> .
TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN
> <b>20 días</b>

En Granada, abril de 2025

**Fdo: D. Manuel Funes Reyes**

Ingeniero Técnico Industrial Col. 1696 de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería

MADRID MURCIA COMUNIDAD VALENCIANA ANDALUCÍA  
ideaingenieria.es | ideagreen.es | bimdigitaltwin.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 4/32	

ÍNDICE GENERAL

G24-294 CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA" PJES M VICARIO Y C PAREJO  
T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)



# Índice General

HOJA RESUMEN DE PROYECTO

INDICE GENERAL

MEMORIA

PLANOS

Nº Reg. Entrada: 202599905266048. Fecha/Hora: 09/05/2025 14:55:34

MADRID MURCIA COMUNIDAD VALENCIANA ANDALUCÍA

ideaingenieria.es | ideagreen.es | bimdigitaltwin.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 5/32	

MEMORIA

G24-294 CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA" PJES M VICARIO Y C PAREJO T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)



# 1 MEMORIA

## PROYECTO DE EJECUCIÓN

### CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"

PJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

#### PETICIONARIO:



EDistribución Redes Digitales, S.L.U. CIF:  
B- 82.846.817  
C/ Ribera del Loira 60, 28042 Madrid

MADRID MURCIA COMUNIDAD VALENCIANA ANDALUCÍA

ideaingenieria.es | ideagreen.es | bimdigitaltwin.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 6/32



# Memoria

<b>1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>7</b>
<b>2 PROMOTOR.....</b>	<b>7</b>
<b>3 EMPLAZAMIENTO Y UBICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>4 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA, PROVINCIA Y TERMINO MUNICIPAL .....</b>	<b>8</b>
<b>5 REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE.....</b>	<b>8</b>
<b>6 ORGANISMOS AFECTADOS.....</b>	<b>10</b>
<b>7 RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.....</b>	<b>10</b>
<b>8 CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA AÉREA.....</b>	<b>11</b>
8.1/ DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA Y ELEMENTOS A UTILIZAR .....	11
8.2/ CONDUCTOR.....	13
8.3/ APOYOS.....	13
8.4/ ARMADOS.....	14
8.5/ AISLAMIENTO.....	15
8.6/ ELEMENTOS DE MANIOBRA .....	15
8.7/ CONVERSIÓN DE LINEA AÉREA A SUBTERRÁNEA .....	15
8.8/ ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA .....	15
8.9/ CRUZAMIENTOS, PROXIMIDADES Y PARALELISMOS.....	15
8.9.1/ Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Áreas prioritarias)....	16
8.10/ PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA .....	16
8.11/ MEDIDAS ANTICOLISIÓN .....	17
<b>9 SÍNTESIS AMBIENTAL.....</b>	<b>18</b>
<b>10 CONCLUSIÓN .....</b>	<b>19</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 7/32	

# 1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La **finalidad** del presente proyecto es la de mejorar la infraestructura eléctrica de la zona, con el objetivo de realizar un **nuevo cierre del circuito** entre el **CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2"** y el **CD 56871 "TRIGOSA"**, de la línea existente de 20 kV denominada **"VENTAS\_ZAF"** procedente de la Sub. **"ALHAMA"**, mediante la instalación de un **nuevo** tramo de línea de 20 kV en los **Pjes M Vicario Y C Parejo**, en el **T.M. Alhama De Granada (Granada)**.

Los antecedentes de las líneas de MT en cuestión son:

Denominación	EXP. INDUSTRIA
LINEA <b>VENTAS_ZAF</b> DE SUBESTACIÓN <b>ALHAMA</b>	-

Por tratarse de un **nuevo tramo de línea Aérea** de media tensión a 20 kV, y de longitud **L ( 808 m) ≤ 3 km** que discurre a **menos de 200 m de población**, de acuerdo con la **Ley 7/2007 de 9 de Julio**, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental, **SI** necesita de **Calificación Ambiental**.

## 2 PROMOTOR

**EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L. Unipersonal (en adelante e-distribución)** proyecta un **nuevo tramo de Línea de Media Tensión** mediante la instalación de **7 nuevos apoyos** de celosía para un **nuevo cierre de circuito** de la línea **"VENTAS\_ZAF"**, de Sub. **"ALHAMA"** de 20 kV (en adelante LAMT).

Tal y como se establece en el artículo 5 de la ITC-LAT 09 del Real Decreto 223/2008, por el que se aprueba el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, este proyecto técnico administrativo complementa a documentos **AYZ10000 (Proyecto Tipo Línea Aérea Media Tensión)** en todos los aspectos particulares de la instalación a ejecutar, estableciendo las características a las que tendrá que ajustarse dicha instalación con el fin de obtener Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción por parte del Servicio Provincial de Industria de **Granada**.

El titular y propietario de la instalación objeto del presente proyecto es la empresa distribuidora **e-Distribución Redes Digitales** con C.I.F. **B-2846817** a efectos de notificaciones en **C/Escudo del Carmen nº 31, C.P. 18009. (Granada)**

## 3 EMPLAZAMIENTO Y UBICACIÓN

Coordenadas UTM30 – ETRS89	X	Y	HUSO
Apoyo existente A640841	403.380	4.089.669	30
Apoyo existente A640840	403.537	4.089.845	30
Apoyo existente A640839	403.625	4.089.943	30
Nuevo apoyo 1	403.747	4.090.080	30
Apoyo existente A640848	403.780	4.090.116	30
Nuevo apoyo 2	403.859	4.090.011	30
Nuevo apoyo 3	403.971	4.090.001	30
Nuevo apoyo 4	404.122	4.090.037	30
Nuevo apoyo 5	404.318	4.089.978	30
Nuevo apoyo 6	404.399	4.089.910	30

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 8/32





CTI 92748 existente	404.454	4.089.910	30
Nuevo apoyo 7	404.493	4.089.882	30
Apoyo existente A603336	404.526	4.089.847	30

## 4 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA, PROVINCIA Y TERMINO MUNICIPAL

El nuevo tramo de LAMT partirá de un nuevo apoyo 1 de entronque en el vano existente entre los apoyos A640839 - A640838 (S61260) y discurrirá hacia el Este hasta un nuevo apoyo 7 de entronque en el vano existente entre el apoyo A603336 - CTI 92748 "MAJADA.VICARIO\_2", formando un nuevo cierre entre los CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" y CD 56871 "TRIGOSA".

El nuevo trazado tendrá una longitud de 808 m en simple circuito entre los nuevos apoyos 1 y 7.

El recorrido de la línea discurre por los Pjes M Vicario Y C Parejo, perteneciente al T.M. Alhama De Granada (Granada).

## 5 REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

Con carácter general se tiene en cuenta la reglamentación indicada en proyectos tipo **AYZ10000**.

Adicionalmente se considera la siguiente normativa autonómica y/o municipal:

**ESTATALES:**

- > Se cumple la normativa **NRZ001 y NRZ102**.
- > Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- > Real Decreto. 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, en adelante RLAT.
- > Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- > Real Decreto. 223/2008 de 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en las líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- > Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- > Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).
- > Orden FOM/1382/2002, de 16 mayo, por la que se actualizan determinados artículos del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes a la construcción de explanaciones, drenajes y cimentaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 9/32





- > Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)
- > Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- > Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- > Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- > Normas UNE de obligado cumplimiento según se desprende de los Reglamentos y sus correspondientes revisiones y actualizaciones.
- > Normas UNE, que no siendo de obligado cumplimiento, definan características de elementos integrantes de las LAMT.
- > Otras reglamentaciones o disposiciones administrativas nacionales, autonómicas o locales vigentes de obligado cumplimiento no especificadas que sean de aplicación.
- > Real Decreto 1048/2013, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de la distribución de energía eléctrica.
- > Orden IET/2660 / 2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.
- > Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**Comunidad Autónoma de Andalucía**

- > Ley 7/2007. Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
- > Decreto 5/2012. Regulación de la Autorización Ambiental Integrada.
- > Decreto 356/2010, que regula la Autorización Ambiental Unificada y sus modificaciones surgidas en el Decreto 5/2012.
- > Decreto 297/1995. Reglamento de Calificación Ambiental.
- > Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas.
- > Decreto 9/2011, de 18 de enero, por el que se modifican diversas Normas Regulatorias de Procedimientos Administrativos de Industria y Energía.
- > Decreto 178/2006, de 10-10-2006. Normas de protección de la avifauna para las instalaciones eléctricas de alta tensión
- > Resolución de 5 de mayo de 2005. Normas particulares y condiciones técnicas y de seguridad de Endesa, en Andalucía y modificaciones.
- > Resolución de 14 de junio de 2019, de la Secretaría General de Industria, Energía y Minas, por la que se deroga parcialmente la resolución de 5 de mayo de 2005, de la Dirección General

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 10/32



de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueban las normas particulares y condiciones técnicas y de seguridad de la empresa distribuidora de energía eléctrica Endesa Distribución, S.L.U., en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- > Decreto 59/2005 de 1 de marzo por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos con desarrollo y modificaciones en: Orden de 27-05-2005, Orden de 05-10-2007, Orden de 05-03-2013, Resolución de 09-05-2013 y Resolución de 16-06-2015 donde se modifican la comunicación de puesta en funcionamiento de establecimientos e instalaciones industriales y las fichas técnicas descriptivas de instalaciones industriales a las que se contrae la presente resolución, contenidas en los Anexos I y II de la Orden de 5 de marzo de 2013.
- > Plan general Municipal de ordenación urbana.

## 6 ORGANISMOS AFECTADOS

Las obras e instalaciones objeto de este proyecto se realizarán con la correspondiente y preceptiva Licencia Municipal, de acuerdo con lo que dispongan las Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento, coordinándose con los diferentes servicios públicos que puedan verse afectados por la nueva obra.

Los organismos afectados por la instalación proyectada son:

- > Excmo. Ayuntamiento de **ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)**.

## 7 RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

El propietario o propietarios deberán permitir la servidumbre de paso eléctrico.

PLA. S/P	Término municipal	REFERENCIA CATASTRAL	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA				AFECCIÓN LINEA AÉREA				
			Nº Polígono	Nº parcela	PARAJE	CULTIVO	VUELO		APOYOS		
							Long. (m)	Sup. Zona afección (m2)	Apoyo Nº	Sup. (m2)	Ocupac. Temp. (m2)
1	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600130	106	130	MOJONERA	C-HORTICOLAS-TIERRA ARABLE	161,34	2494,90	Existente		322,68
2	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600029	106	29	AZAFRANEROS	C- Labor o Labradío secano	328,30	808,54	Existente		656,60
3	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600126	106	126	AZAFRANEROS	CR Labor o labradío regadío	61,34	588,02			122,68
4	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600125	106	125	AZAFRANEROS	C- Labor o Labradío secano	60,89	893,83			121,78
5	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600028	106	28	AZAFRANEROS	MT MATORRAL, C-LABOR -TIERRA ARABLE	105,97	821,74	1	4,00	311,94
6	Alhama de Granada (Granada)	18014A10609009	106	9009	CAMINO	VT Vía de comunicación	23,67	116,67			47,34

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 11/32





						de dominio público						
7	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600015	106	15	C PAREJO	CR Labor o labradío regadío	24,00	106,63				48,00
8	Alhama de Granada (Granada)	18014A90009605	900	9605	VIA PECUAR. VEREDA DEL VICARIO	VT Vía de comunicación de dominio público	277,33	2131,64				554,66
9	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600147	106	147	C PAREJO	C- Labor o Labradío secano	67,02	451,79				134,04
10	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600017	106	17	C PAREJO	AM Almendro secano	70,68	383,95	2	1,93		241,36
11	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600148	106	148	C PAREJO	MB MONTE BAJO	89,00	516,38	3	1,93		278,00
12	Alhama de Granada (Granada)	18014A10400168	104	168	M VICARIO	MB MONTE BAJO	120,49	892,48	4	1,93		340,98
13	Alhama de Granada (Granada)	18014A10400280	104	280	M VICARIO	E- Pastos	69,88	638,64				139,76
14	Alhama de Granada (Granada)	18014A10400299	104	299	M VICARIO	MB Monte bajo	32,32	218,45				64,64
15	Alhama de Granada (Granada)	18014A10400300	104	300	M VICARIO	MB Monte bajo	16,98	70,90	5	2,19		133,96
16	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600020	106	20	M VICARIO	MB Monte bajo	43,72	221,03	6	2,19		187,44
17	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600021	106	21	M VICARIO	MB Monte bajo	4,42	15,95				8,84
18	Alhama de Granada (Granada)	18014A10609010	106	9010	CAMINOS	VT Vía de comunicación de dominio público	0,00	1,54				0,00
19	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600118	106	118	M VICARIO	HR HORTICOLAS-TIERRA ARABLE	3,63	30,66				7,26
20	Alhama de Granada (Granada)	18014A10400312	104	312	M VICARIO	I- IMPRODUCTIVO	4,93	18,58				9,86
21	Alhama de Granada (Granada)	18014A10600119	106	119	M VICARIO	HR HORTICOLAS-TIERRA ARABLE	60,29	223,79	7	4,84		220,58

## 8 CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA AÉREA

### 8.1/ DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA Y ELEMENTOS A UTILIZAR

La línea eléctrica objeto del presente proyecto va desde el CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" hasta el CD 56871 "TRIGOSA" de la línea "VENTAS\_ZAF" perteneciente a la Subestación "ALHAMA".

[ideaingenieria.es](http://ideaingenieria.es) | [ideagreen.es](http://ideagreen.es) | [bimdigitaltwin.es](http://bimdigitaltwin.es)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CRISTINA GALLARDO TRUJILLO

09/05/2025

VERIFICACIÓN

PEGVEY3TP7QUWUGBEYCT8P37HEQAK

PÁG. 12/32



La longitud de la línea aérea es de **808 metros**, discurriendo por el siguiente término municipal:

- > T.M. **Alhama De Granada (Granada)**: 808 metros.


A continuación, se indican coordenadas U.T.M. aproximadas de ubicación de los apoyos proyectados en la línea. Asimismo, se incluyen las cotas (Z) de los apoyos referidas sobre nivel medio del mar:

Nº APOYO	X	Y	Z (m.s.n.m)	HUSO
Apoyo existente A640841	403.380	4.089.669	878	30
Apoyo existente A640840	403.537	4.089.845	907	30
Apoyo existente A640839	403.625	4.089.943	914	30
Nuevo apoyo 1	403.747	4.090.080	931	30
Apoyo existente A640848	403.780	4.090.116	938	30
Nuevo apoyo 2	403.859	4.090.011	935	30
Nuevo apoyo 3	403.971	4.090.001	947	30
Nuevo apoyo 4	404.122	4.090.037	951	30
Nuevo apoyo 5	404.318	4.089.978	952	30
Nuevo apoyo 6	404.399	4.089.910	962	30
CTI 92748 existente	404.454	4.089.910	960	30
Nuevo apoyo 7	404.493	4.089.882	955	30
Apoyo existente A603336	404.526	4.089.847	954	30

La mayor cota del terreno se encuentra en las inmediaciones del **nuevo apoyo 6**, el cual alcanza una cota de **962 msnm**. Por tanto, y según el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RD 223/2008), se deberá considerar a efectos de cálculo la **zona B**.

**La actuación prevista para el proyecto que nos ocupa es la siguiente:**

- > **Montaje de 7 nuevos apoyos metálico de celosía:**
  - **Nº 1: Apoyo C-7000-18.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **9** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.
  - **Nº 2: Apoyo C-3000-18.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **6** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.
  - **Nº 3: Apoyo C-3000-18.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **6** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.
  - **Nº 4: Apoyo C-3000-20.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **6** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.
  - **Nº 5: Apoyo C-3000-20.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **6** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYCY7T8P37HEQAK	PÁG. 13/32	



- **Nº 6: Apoyo C-3000-18.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **6** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.
- **Nº 7: Apoyo C-7000-20.** Montaje Simple Circuito (**D=2,40m**), instalación de **9** cadenas de Amarre, 24 kV, protección avifauna (mediante aisladores poliméricos de 1 m), apoyo **no frecuentado**.
- > **Tendido de 808 m de cable:**
  - Entre **nuevo apoyo 1 - nuevo apoyo 2**, con nuevo tendido en **s/c** con conductor **94-AL1/22-ST1A (antes LA-110)**.
- > **Desmontaje y posterior tendido de 232 m** en vano existente A640839 - A640838 (S61260) con conductor **47-AL1/8-ST1A (antes LA-56)**
  - Incluye la conexión de la **derivación con el nuevo apoyo 1** de entronque.
- > **Desmontaje y posterior tendido de 97 m** en vano existente A603336 - CTI 92748 con conductor **47-AL1/8-ST1A (antes LA-56)**
  - Incluye la conexión de la **derivación con el nuevo apoyo 7** de entronque.

### 8.2/ CONDUCTOR

El conductor será acorde a la Norma UNE-EN 50182 y tomará de referencia la norma **GSC003 Concentric-lay stranded bare conductors**.

La nueva LAMT se adecúa con conductor **94-AL1/22-ST1A (antes LA-110)**, de las siguientes características:

Designación Nueva Anterior	Sección (mm²)		Equivalencia En Cobre (mm²)	Diámetro		Composición				Carga de rotura (daN)	Resistencia eléctrica a 20°C (Ω/km)	Masa (kg/m)	Módulo de elasticidad (daN/mm²)	Coeficiente de dilatación lineal (°Cx10 <sup>-6</sup> )	I <sub>máx.</sub> (A)
	Alu-minio	Total		Ace-ro	Total	Alambres de aluminio		Alambres de acero							
						Nº	Ø (mm)	Nº	Ø (mm)						
47AL1/8-ST1A LA 56	46,8	54,6	30	3,15	9,45	6	3,15	1	3,15	1.629	0,6129	188,8	7.900	19,1	199
94-AL1/22-ST1A LA 110	94,2	116,2	60	6,00	14,00	30	2,00	7	2,00	4.317	0,3067	432,5	8.000	17,8	318
147-AL1/34-ST1A LA 180	147,3	181,6	93	7,50	17,50	30	2,5	7	2,50	6.494	0,1963	675,8	8.000	17,8	431

### 8.3/ APOYOS

Los apoyos a instalar serán metálicos de celosía y cumplirán la norma UNE 207017 y la norma **AND001 "Apoyos y armados de perfiles metálicos para líneas de MT hasta 30 kV"**.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 14/32



Tabla 2. Relación completa de apoyos a instalar

Nº APOYO PROYECTO	TIPO DE APOYO	MONTAJE	DIST. ENTRE FASES (m)	FUNCION	TIPO DE PUESTA A TIERRA	AFECCION
A640841	AM-1800	TB1 S/C	2,50	AN-ANG-DER-EXIST.	EXIST.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
A640840	AM-1000	TB1 S/C	2,50	AL-EXIST.	EXIST	T.M. Alhama De Granada (Granada)
A640839	AM-1200	TB1 S/C	2,50	AN-EXIST.	EXIST	T.M. Alhama De Granada (Granada)
1	C-7000-18	TB1 S/C	2,40	FL-DER.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
A640848	AM-2250	TB1 S/C	2,50	AN-EXIST.	EXIST	T.M. Alhama De Granada (Granada)
2	C-3000-18	TB1 S/C	2,40	AN-ANG.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
3	C-3000-18	TB1 S/C	2,40	AN-ANG.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
4	C-3000-20	TB1 S/C	2,40	AN-ANG.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
5	C-3000-20	TB1 S/C	2,40	AN-ANG.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
6	C-3000-20	TB1 S/C	2,40	AN-ANG.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
CTI 92748	AM-2000-M0	TB1 S/C	1,10	"MAJADA.VI CARIO_2"	EXIST	T.M. Alhama De Granada (Granada)
7	C-7000-20	TB1 S/C	2,40	FL-DER.	NO FREC.	T.M. Alhama De Granada (Granada)
A603336	AM-1800	TB1 S/C	2,50	AN-ANG-EXIST.	EXIST.	T.M. Alhama De Granada (Granada)

Por recomendación o imposición de los organismos medioambientales locales o autonómicos, o en aquellos casos en los que su instalación, debidamente justificada, sea la mejor solución, se podrán utilizar apoyos de chapa plegada o de hormigón armado vibrado.

## 8.4/ ARMADOS

Las características técnicas de los armados metálicos se ajustarán a los criterios establecidos en la ITC-LAT-07.

Con una distribución en **simple circuito y tresbolillo**, cumplirán la norma UNE 207017 y la norma de referencia **AND001 "Apoyos y armados de perfiles metálicos para líneas de MT hasta 30 kV"**.



## 8.5/ AISLAMIENTO

Los aisladores compuestos (poliméricos a base de goma silicona) a instalar se ajustan a las normas UNE-EN 61109:2010, UNE-EN 61466 y a la Norma de referencia **GSCC010 Composite Insulators for Medium Voltage Lines**.

En concreto, se utilizarán aisladores:

- > Para aisladores horizontales → **CS 70 EB 170/1250-1150 (36 kV aislamiento)**.
- > Para aisladores verticales → **CS 70 EB 170/900-555 (36 kV aislamiento)**.

El aislamiento se dimensionará mecánicamente en función del nivel de tensión de la red proyectada, de la línea de fuga y de la distancia entre partes activas y masa requeridas

Además, para determinar las necesidades de cada instalación se tendrá en cuenta el nivel de contaminación salina e industrial atendiendo a lo indicado en el documento de e-distribución NZZ009 "Mapas de contaminación salina e industrial" y en la ITC-LAT-07.

## 8.6/ ELEMENTOS DE MANIOBRA

**No aplica en este proyecto.**

En el presente proyecto no se instalan elementos de maniobra.

## 8.7/ CONVERSIÓN DE LINEA AÉREA A SUBTERRÁNEA

**No aplica en este proyecto.**

En el presente proyecto no se instalan conversiones aéreo-subterráneas.

## 8.8/ ELECTRODOS DE PUESTA A TIERRA

Los electrodos de puesta a tierra serán acordes a lo indicado en el **proyecto tipo AYZ10000** en función de la clasificación del apoyo como frecuentado o no frecuentado y tal y como se indica en los planos de detalle.

### MEDIDAS ADICIONALES


En los apoyos frecuentados, con objeto de asegurar el cumplimiento de las tensiones de contacto se colocará un dispositivo antiescalada de 2,5 metros de alto, en ladrillo de fábrica enfoscado con mortero y pintado con pintura blanca antihumedad.

En este caso **no serán necesarias medidas adicionales.**

## 8.9/ CRUZAMIENTOS, PROXIMIDADES Y PARALELISMOS

Las líneas aéreas deberán cumplir los requisitos señalados en el apartado 5 de la ITC-LAT 07, las **Especificaciones Particulares para instalaciones de e-distribución en Alta Tensión de Un ≤ 36 kV NRZ001** y las condiciones que pudieran imponer otros órganos competentes de la Administración o empresas de servicios, cuando sus instalaciones fueran afectadas por tendidos de cables aéreos de MT.

Para el presente proyecto se tienen en cuenta las siguientes afecciones principales:

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 16/32	

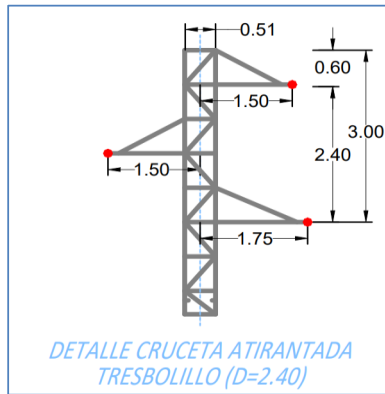
8.9.1/ Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Vías Pecuarias).

Se solicita la ocupación de la zona de policía de la "Vereda del Vicario" (código 18013010\_01).

El trazado de la nueva LAMT cruza la Vía Pecuaria en los vanos 3 - 4, 5 - 6 y 6 - 7.

APOYO N°	Distancia horiz. a borde VP (m)	Altura mínima (m)	Ancho de la VP (m)	Distancia máxima Conductores (m)	Superficie de Ocupación (m)	AFECCIÓN	APOYO (ETRS-89, H30)	
							X	Y
1	32,11	9,15	21	1,50 + 1,75 = 3,25	-	Vereda del Vicario	403.747	4.090.080
2	8,59	12,84	21	1,50 + 1,75 = 3,25	-	Vereda del Vicario	403.859	4.090.011
3	3,60	10,45	21	1,50 + 1,75 = 3,25	91,51 x 3,25 = 297,41	Vereda del Vicario	403.971	4.090.001
4	5,00	11,26	21	1,50 + 1,75 = 3,25	-	Vereda del Vicario	404.122	4.090.037
5	3,00	14,81	21	1,50 + 1,75 = 3,25	57,58 x 3,25 = 187,14	Vereda del Vicario	404.318	4.089.978
6	3,24	11,58	21	1,50 + 1,75 = 3,25	79,21 x 3,25 = 257,43	Vereda del Vicario	404.399	4.089.910
7	2,00	14,60	21	1,50 + 1,75 = 3,25	-	Vereda del Vicario	404.493	4.089.882

Detalle del armado que sobrevuela la Vía Pecuaria:



### 8.10/ PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA

Cuando la traza de la LAMT discorra por zonas o espacios protegidos, y en los casos en los que el Órgano competente de la Comunidad Autónoma lo determine, se adoptarán las medidas adecuadas para la protección de la avifauna frente a colisiones y electrocuciones.

En general:

En el diseño de las LAMT que afecten o se proyecten en las zonas de protección definidas en el artículo 3 del RD 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión, se aplicarán las medidas de protección establecidas en dicho RD. Además de las medidas reglamentarias contra la colisión se establecerán las medidas siguientes contra la electrocución.

- > Los puentes y apartamta deberán mantener siempre las partes en tensión por debajo de la cruceta.
- > En los apoyos especiales (seccionadores, fusibles, conversiones, derivaciones, etc.) se aislarán los puentes de unión entre los elementos en tensión.

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 17/32



- > En configuraciones al tresbolillo y en hexágono se asegurará que la distancia entre la semicruceta inferior y el conductor superior es mayor de 1,5 m.
- > Para armados de bóveda la distancia entre la cabeza del apoyo y el conductor central, será mayor de 0,88 m., o en caso contrario, se aislará dicho conductor un metro a cada lado del punto de enganche.

Las distancias mínimas de seguridad entre la cruceta y la grapa serán:

- Para cadenas de suspensión: 0,60 m.
- Para cadenas de amarre: 1,00 m
- > En el caso de no poder alcanzarse estas distancias de seguridad mediante la instalación de aisladores, se colocarán alargaderas de protección, de una geometría que dificulte la posada de las aves, colocadas entre la cruceta y los aisladores con objeto de aumentar la distancia entre la zona de posada y los puntos en tensión.

Adicionalmente se tendrán en consideración otros posibles requerimientos que establezca la legislación autonómica.

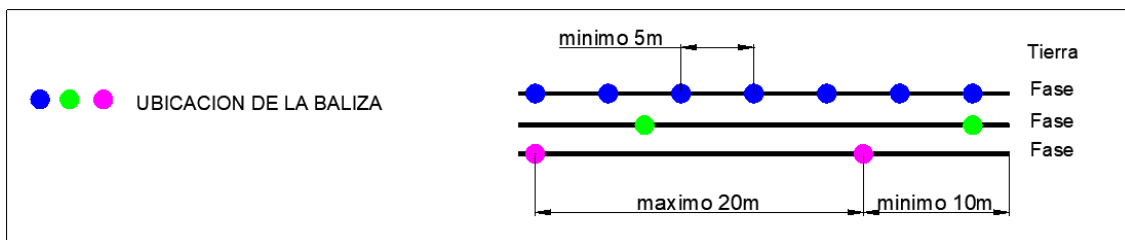
Este proyecto contempla las medidas antielectrocución cumpliendo la normativa sin necesidad de utilización de forros. A excepción de los apoyos con apartamento se contemplará **cable aislado** y no forro. En el caso de que se tenga que forrar se utilizará el material indicado en la **norma BNA001 Forros de protección anti-electrocución de la avifauna en las líneas eléctricas de distribución.**

### 8.11/ MEDIDAS ANTICOLISIÓN

En este caso **SI SERÁN DE APLICACIÓN** ya que el presente proyecto **SI afecta a Áreas Prioritarias**, aunque **NO afecta a Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA).**

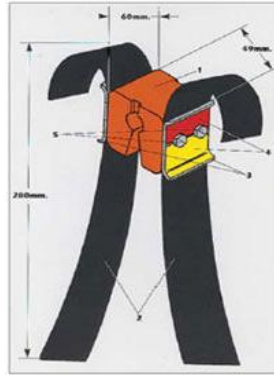
Las medidas anticolidión establecidas en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto se aplicarán a las instalaciones aéreas de alta tensión, existentes o de nueva construcción, que discurran por las zonas de especial protección para las aves, calificadas por su importancia para la avutarda y el sisón, y a aquellas que discurran, dentro de un radio de dos kilómetros, alrededor de las líneas de máxima crecida de los humedales incluidos en el inventario de humedales de Andalucía.

- > Se instalarán elementos visibles cada 5 m en el conductor superior en el caso de no existir cable de tierra (**nuestro caso**) con una cadencia generando un efecto visual de **5 m**. Distancia ≤ 20 m en señales contiguas del mismo cable, según la siguiente imagen:

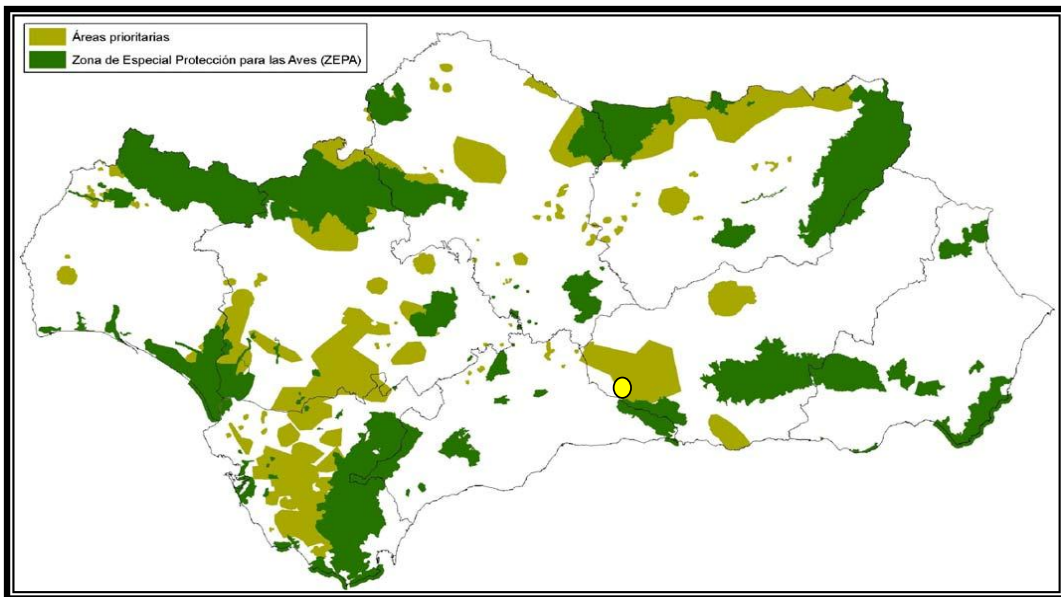


- > Estos dispositivos serán pinzas de poliuretano negras en forma de aspa "X" como se puede ver en la imagen.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 18/32	



Mapa Áreas prioritarias y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)



## 9 SÍNTESIS AMBIENTAL

Este análisis ambiental tiene como fin valorar el medio en el que se pretende la ejecución de las instalaciones que se describen en este proyecto.

Por tratarse de un **nuevo tramo de línea Aérea** de media tensión a 20 kV, y de longitud **L ( 808 m) ≤ 3 km** que discurre a **menos de 200 m de población**, de acuerdo con la **Ley 7/2007 de 9 de Julio**, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental, **SI** necesita de **Calificación Ambiental**.

**Según la Ley de Gestión integrada de la Calidad Ambiental, Ley 7/2007, de 9 de julio.** Y tras la reciente publicación del **Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero**, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, concretamente dentro de la **"Categoría 5"** que hace referencia a la Construcción de líneas eléctricas, siendo el caso que ocupa el proyecto.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYCT8P37HEQAK	PÁG. 19/32





## 10 CONCLUSIÓN

La presente memoria y los documentos, que se acompañan, creemos, serán elementos suficientes para poder formar juicio exacto de la instalación proyectada, y pueda servir de base para la tramitación del expediente de autorización, que esta Compañía desea obtener.

En Granada, abril de 2025

Fdo: D. Manuel Funes Reyes

Ingeniero Técnico Industrial Col. 1696 de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 20/32	



## 2 PLANOS

# PROYECTO DE EJECUCIÓN

## CIERRE EN LA LMT 20 kV "VENTAS\_ZAF" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO\_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"

PJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

### PETICIONARIO:



EDistribución Redes Digitales, S.L.U. CIF:  
B- 82.846.817  
C/ Ribera del Loira 60, 28042 Madrid

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 21/32





# ÍNDICE DE PLANOS

**PLANO N°1: SITUACION Y EMPLAZAMIENTO**

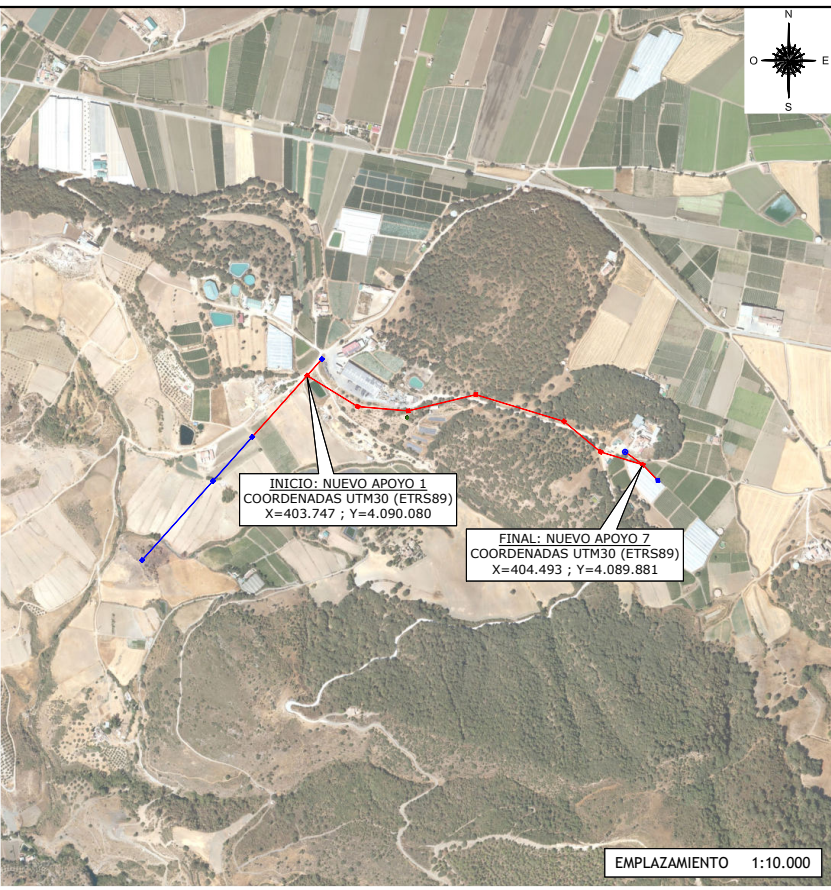
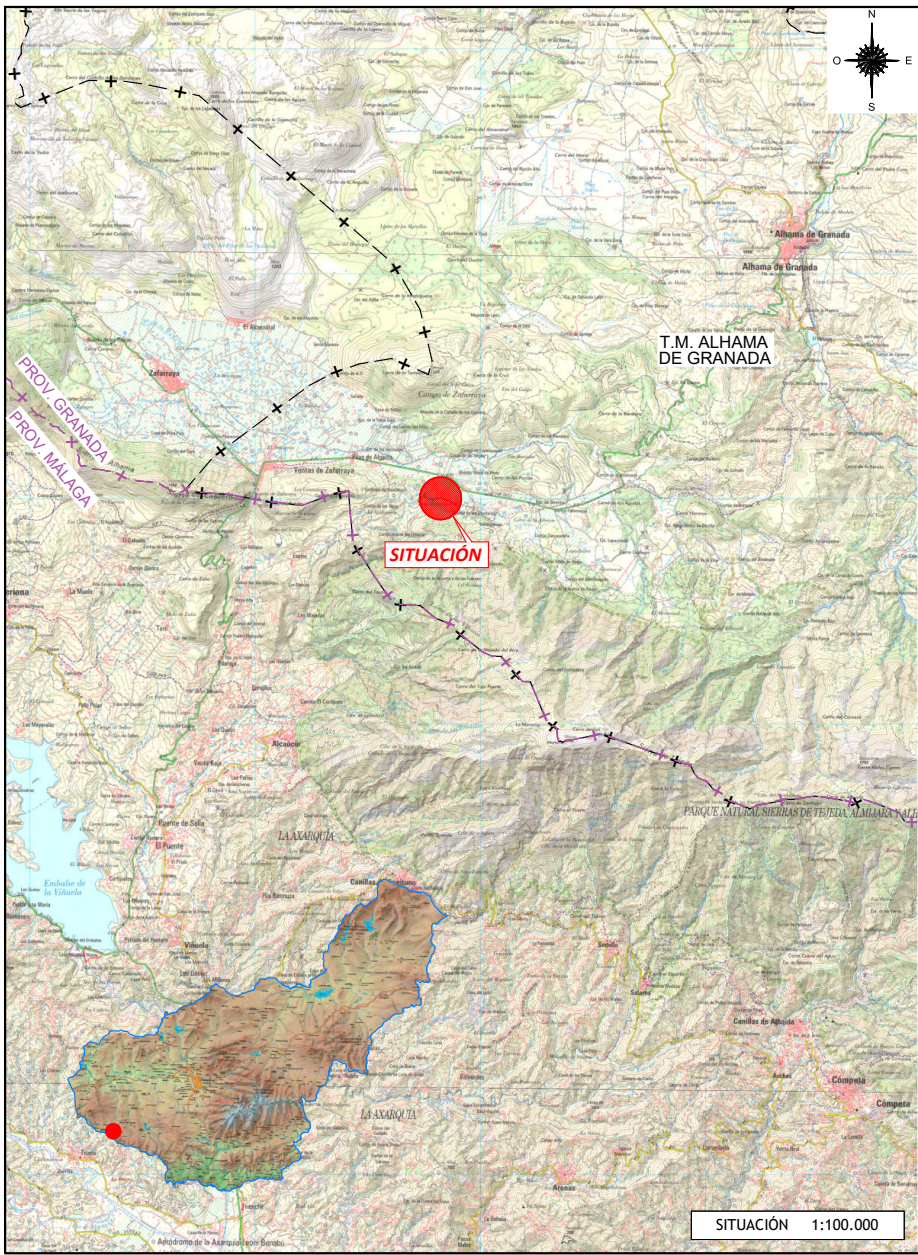
**PLANO N°2: TRAZADO ACTUAL**

**PLANO N°3: TRAZADO PREVISTO**

**PLANO N°4: PERFIL LONGITUDINAL**

Nº Reg. Entrada: 202599905266048. Fecha/Hora: 09/05/2025 14:55:34

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 22/32	

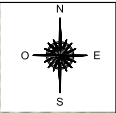
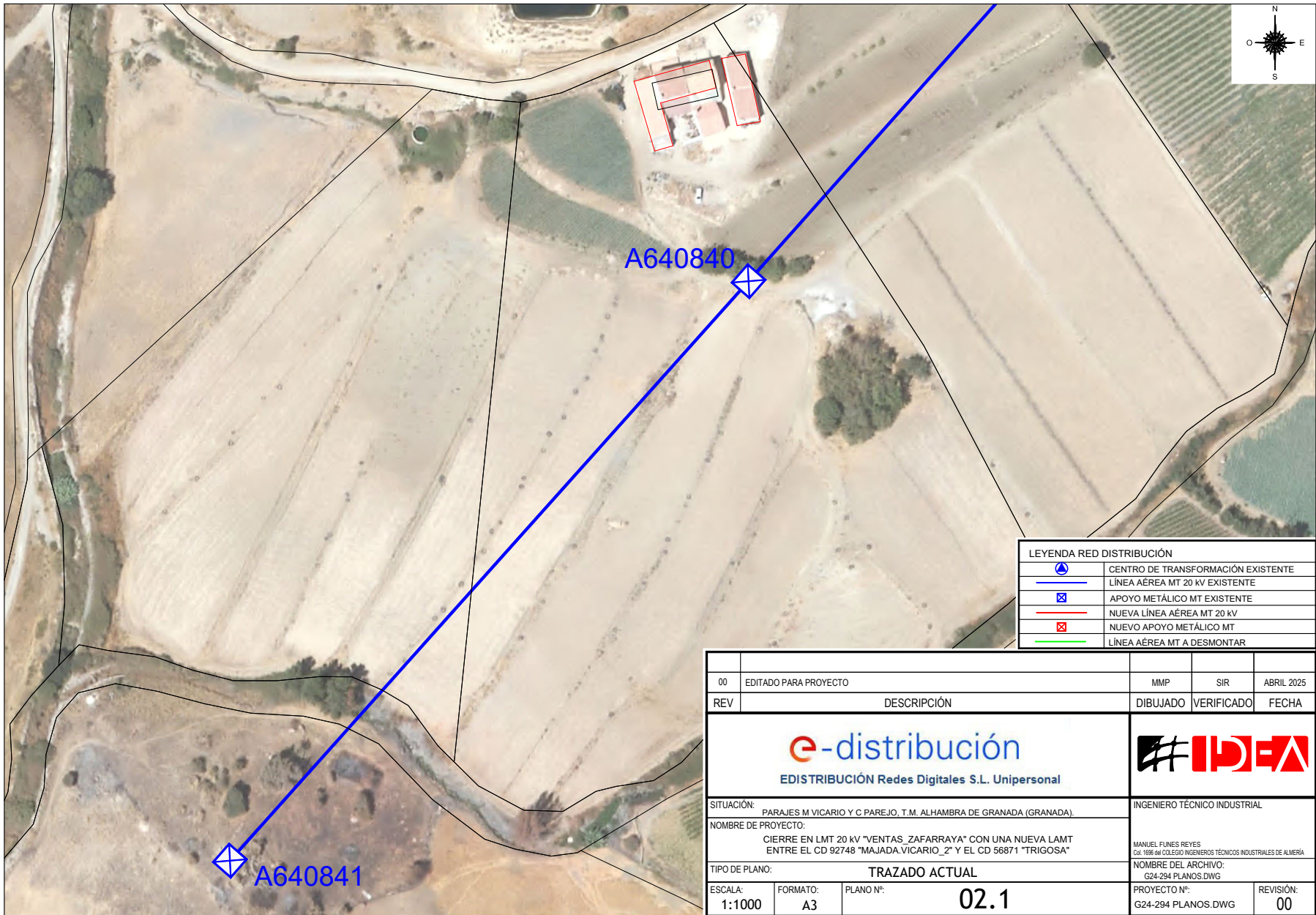


00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN: PARAJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMBRA DE GRANADA (GRANADA).		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO: CIERRE EN LMT 20 KV "VENTAS_ZAFARRAYA" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA_VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"		MANUEL FUNES REYES C/I: 1956 del COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO		NOMBRE DEL ARCHIVO: G24-294 PLANOS.DWG		
ESCALA: S/PL	FORMATO: A3	PLANO Nº: 01	PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS.DWG	REVISIÓN: 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 23/32	

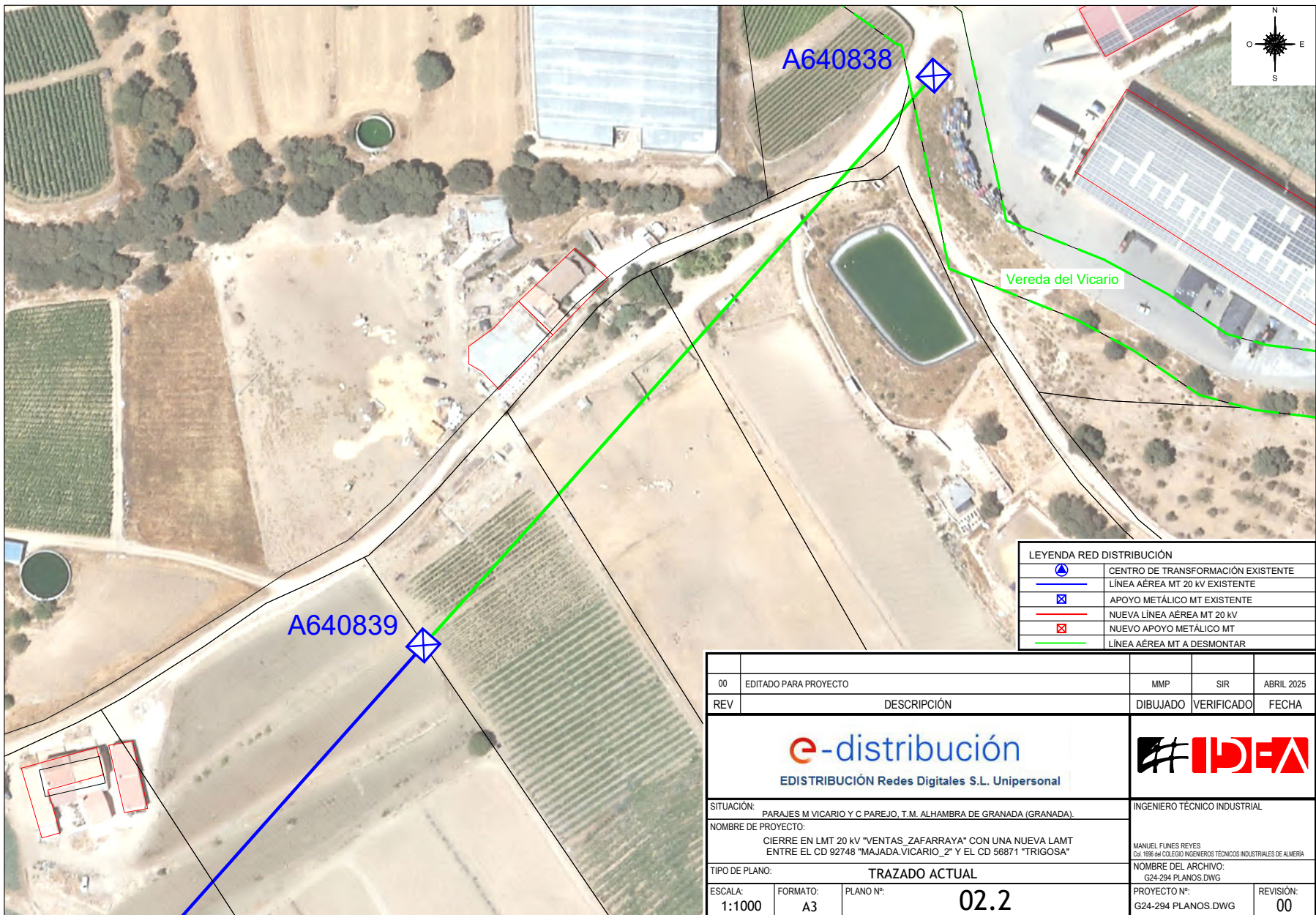




LEYENDA RED DISTRIBUCIÓN	
	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE
	LÍNEA AÉREA MT 20 kV EXISTENTE
	APOYO METÁLICO MT EXISTENTE
	NUEVA LÍNEA AÉREA MT 20 kV
	NUEVO APOYO METÁLICO MT
	LÍNEA AÉREA MT A DESMONTAR

00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN: PARAJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMBRA DE GRANADA (GRANADA).		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO: CIERRE EN LMT 20 kV "VENTAS_ZAFARRAYA" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA_VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"		MANUEL FUNES REYES C/I: 1956 del COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO: TRAZADO ACTUAL		NOMBRE DEL ARCHIVO: G24-294 PLANOS.DWG		
ESCALA: 1:1000	FORMATO: A3	PLANO Nº: 02.1	PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS.DWG	REVISIÓN: 00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 24/32	

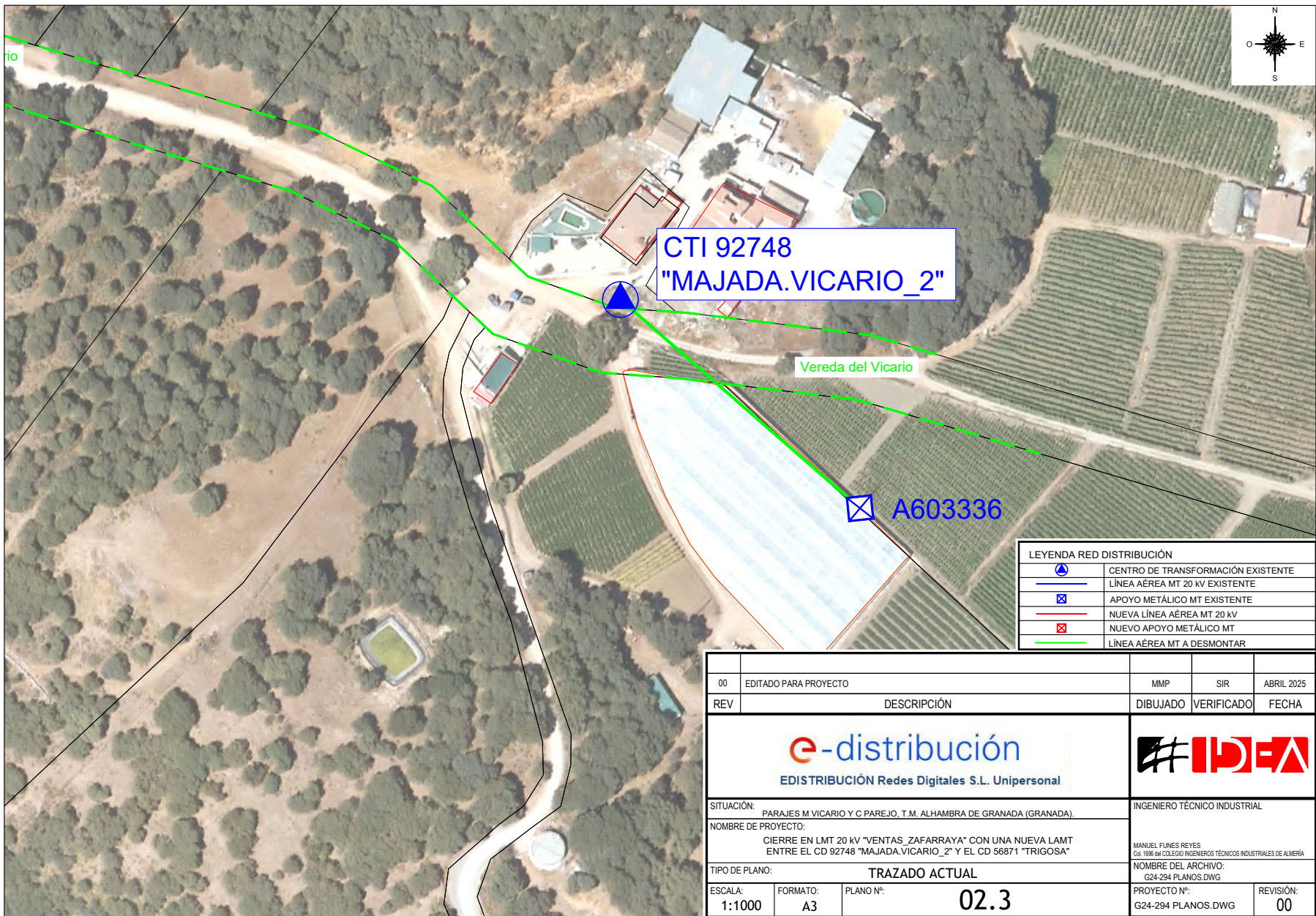


LEYENDA RED DISTRIBUCIÓN	
	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE
	LÍNEA AÉREA MT 20 kV EXISTENTE
	APOYO METÁLICO MT EXISTENTE
	NUEVA LÍNEA AÉREA MT 20 kV
	NUEVO APOYO METÁLICO MT
	LÍNEA AÉREA MT A DESMONTAR

00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN: PARAJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMBRA DE GRANADA (GRANADA).		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO: CIERRE EN LMT 20 kV "VENTAS_ZAFARRAYA" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA_VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"		MANUEL FUNES REYES C/I: 1956 del COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO: TRAZADO ACTUAL		NOMBRE DEL ARCHIVO: G24-294 PLANOS.DWG		
ESCALA: 1:1000	FORMATO: A3	PLANO Nº: 02.2	PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS.DWG	REVISIÓN: 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 25/32	

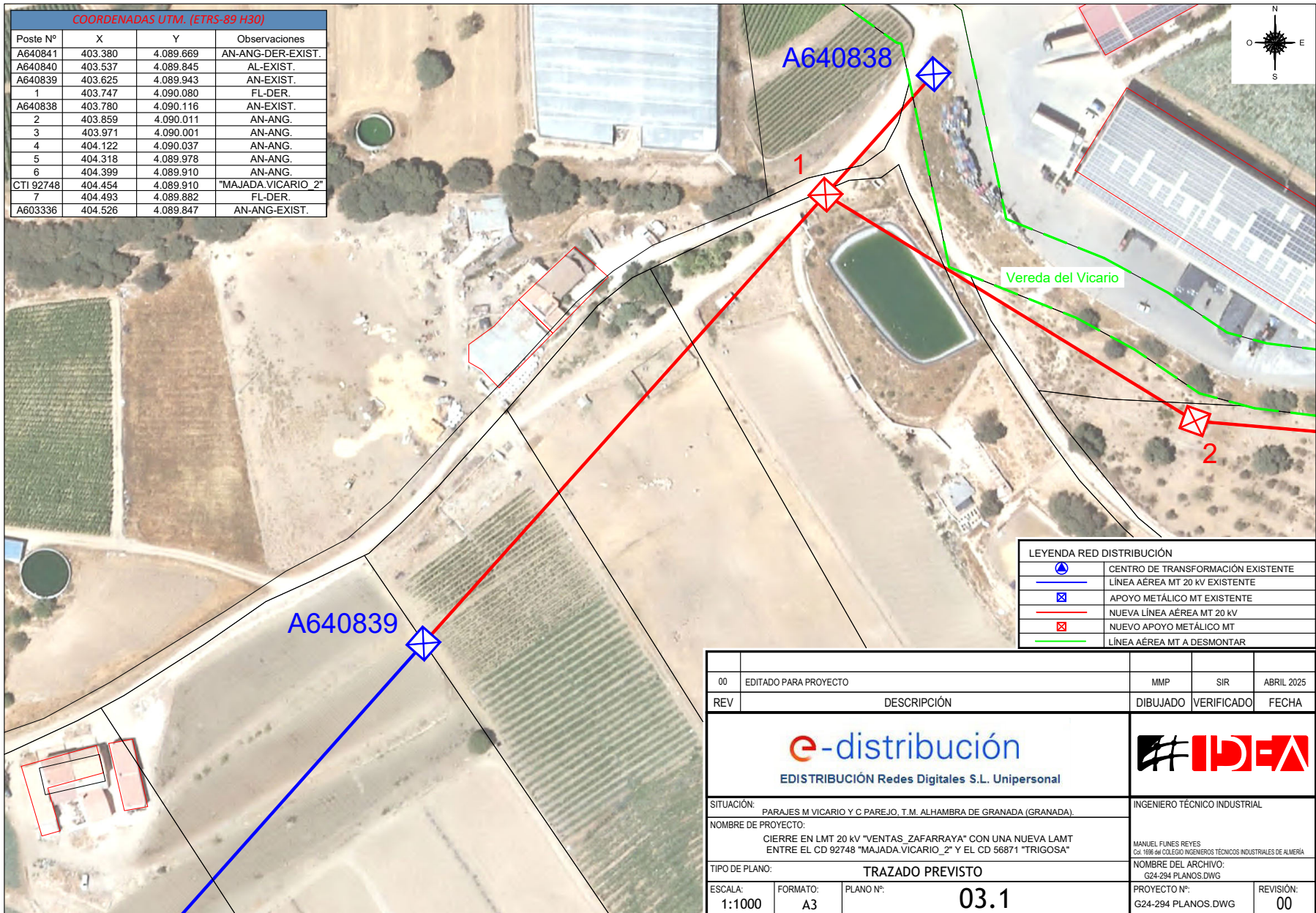


LEYENDA RED DISTRIBUCIÓN	
	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE
	LÍNEA AÉREA MT 20 kV EXISTENTE
	APOYO METÁLICO MT EXISTENTE
	NUEVA LÍNEA AÉREA MT 20 kV
	NUEVO APOYO METÁLICO MT
	LÍNEA AÉREA MT A DESMONTAR

00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN: PARAJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMBRA DE GRANADA (GRANADA).		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO: CIERRE EN LMT 20 kV "VENTAS_ZAFARRAYA" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"		MANUEL FUNES REYES C/I: 1956 del COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO: TRAZADO ACTUAL		NOMBRE DEL ARCHIVO: G24-294 PLANOS.DWG		
ESCALA: 1:1000	FORMATO: A3	PLANO Nº: 02.3	PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS.DWG	REVISIÓN: 00

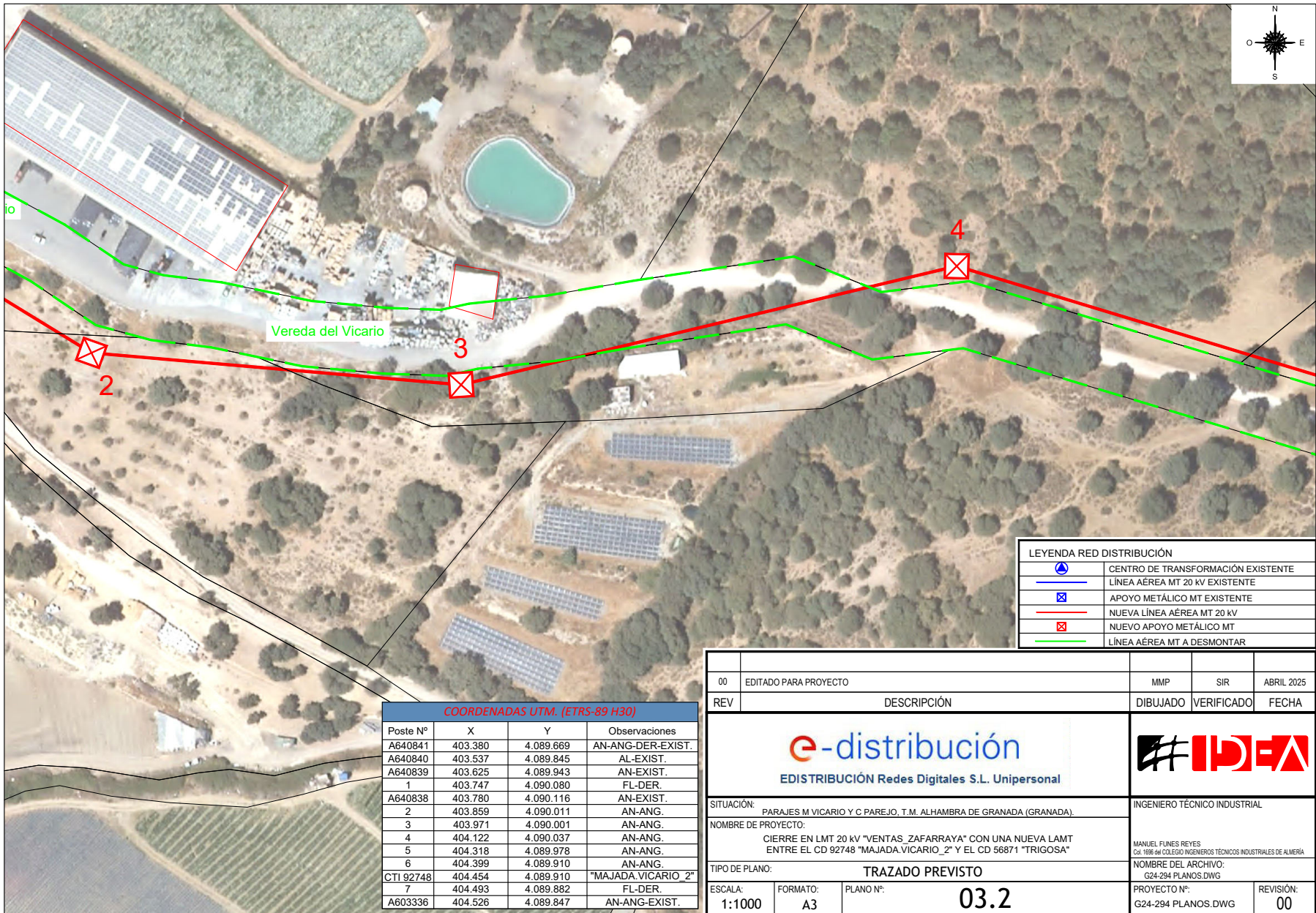
Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 26/32	



00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN: PARAJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMBRA DE GRANADA (GRANADA).		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO: CIERRE EN LMT 20 kV "VENTAS_ZAFARRAYA" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"		MANUEL FUNES REYES C/I: 1988/84 COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO: TRAZADO PREVISTO		NOMBRE DEL ARCHIVO: G24-294 PLANOS.DWG		
ESCALA: 1:1000	FORMATO: A3	PLANO Nº: 03.1	PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS.DWG	REVISIÓN: 00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO		09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK		PÁG. 27/32	

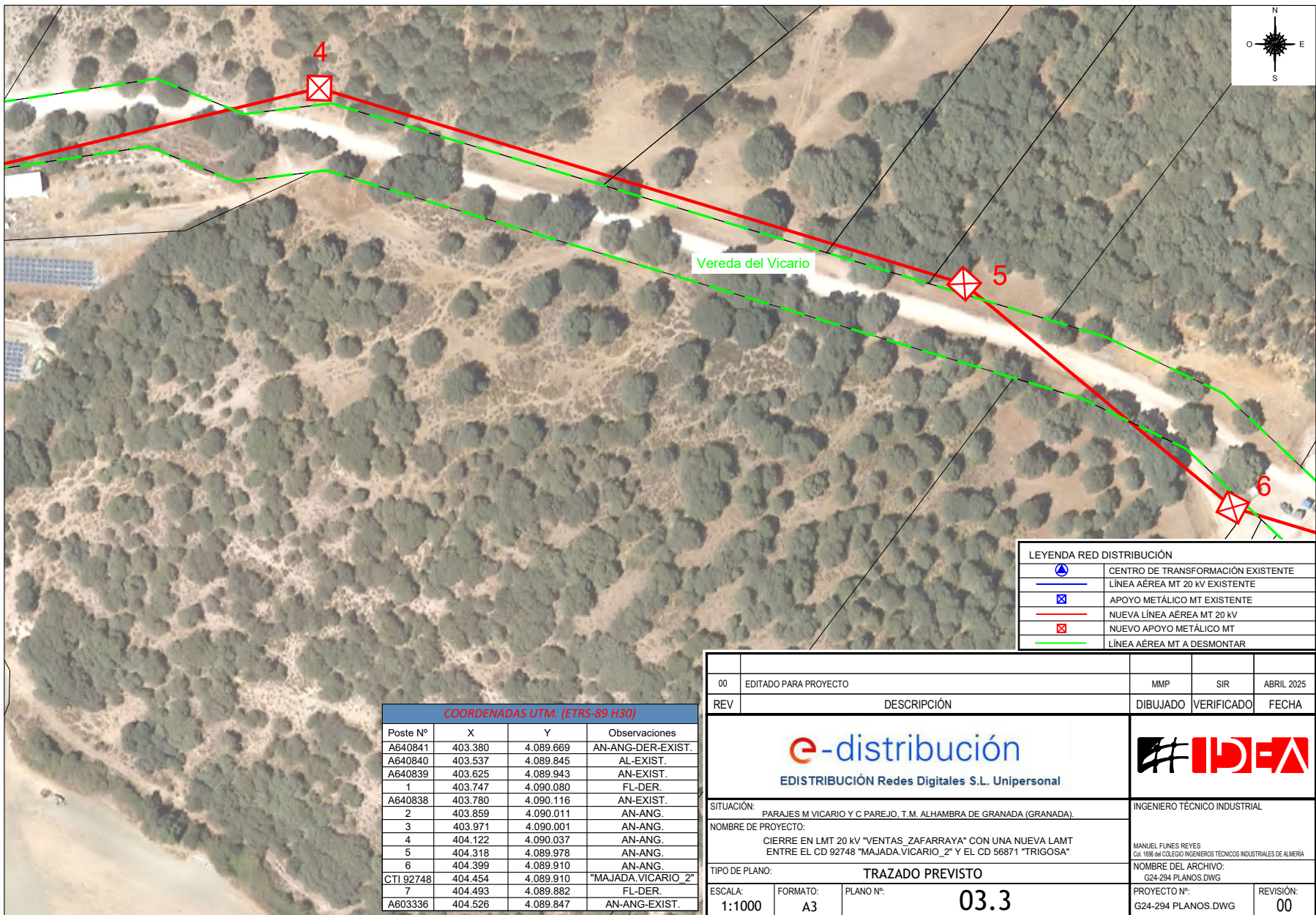


00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN:		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO:		MANUEL FUNES REYES C/I: 1986/84/COLEGIOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO:		NOMBRE DEL ARCHIVO: G24-294 PLANOS.DWG		
ESCALA:		FORMATO:	PLANO Nº:	PROYECTO Nº:
1:1000		A3	03.2	G24-294 PLANOS.DWG
				REVISIÓN: 00

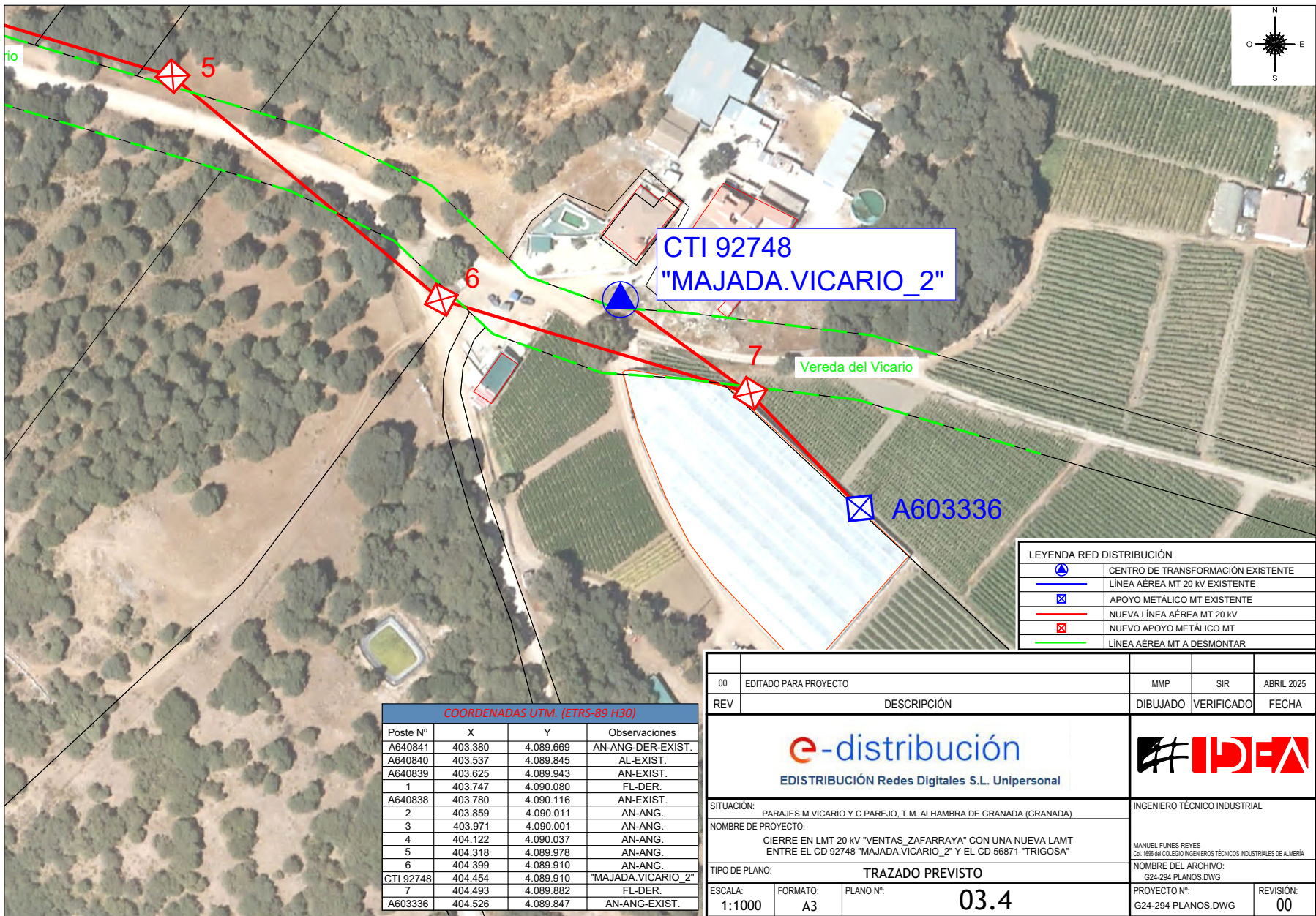
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 28/32





Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO		09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK		PÁG. 29/32	



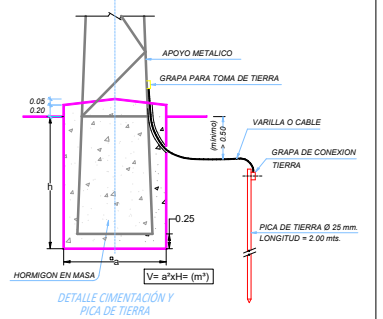
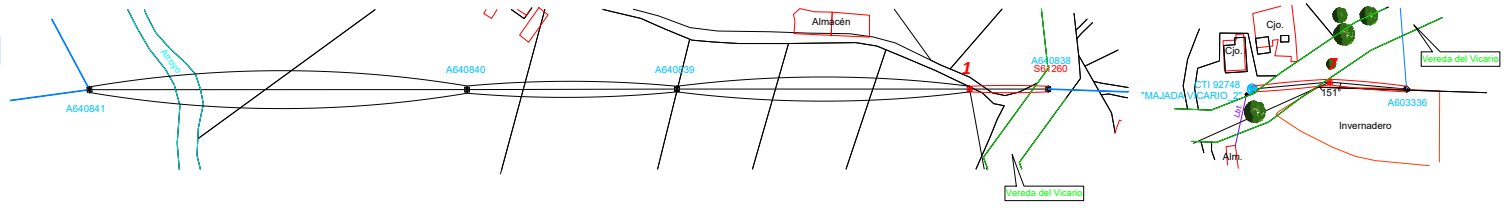
COORDENADAS UTM. (ETRS-89 H30)			
Poste Nº	X	Y	Observaciones
A640841	403.380	4.089.669	AN-ANG-DER-EXIST.
A640840	403.537	4.089.845	AL-EXIST.
A640839	403.625	4.089.943	AN-EXIST.
1	403.747	4.090.080	FL-DER.
A640838	403.780	4.090.116	AN-EXIST.
2	403.859	4.090.011	AN-ANG.
3	403.971	4.090.001	AN-ANG.
4	404.122	4.090.037	AN-ANG.
5	404.318	4.089.978	AN-ANG.
6	404.399	4.089.910	AN-ANG.
CTI 92748	404.454	4.089.910	"MAJADA.VICARIO_2"
7	404.493	4.089.882	FL-DER.
A603336	404.526	4.089.847	AN-ANG-EXIST.

00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN: PARAJES M VICARIO Y C PAREJO, T.M. ALHAMBRA DE GRANADA (GRANADA). NOMBRE DE PROYECTO: CIERRE EN LMT 20 kV "VENTAS_ZAFARRAYA" CON UNA NUEVA LAMT ENTRE EL CD 92748 "MAJADA.VICARIO_2" Y EL CD 56871 "TRIGOSA"		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
TIPO DE PLANO: TRAZADO PREVISTO		MANUEL FUNES REYES C/I: 1988 del COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
ESCALA: 1:1000	FORMATO: A3	PLANO Nº: 03.4	PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS.DWG	REVISIÓN: 00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 30/32	



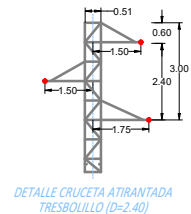
**PLANTA**



**DIMENSIONES EXCAVACIÓN APOYOS RU 6704 A (K. TERRENO 8 Kg/cm²)**

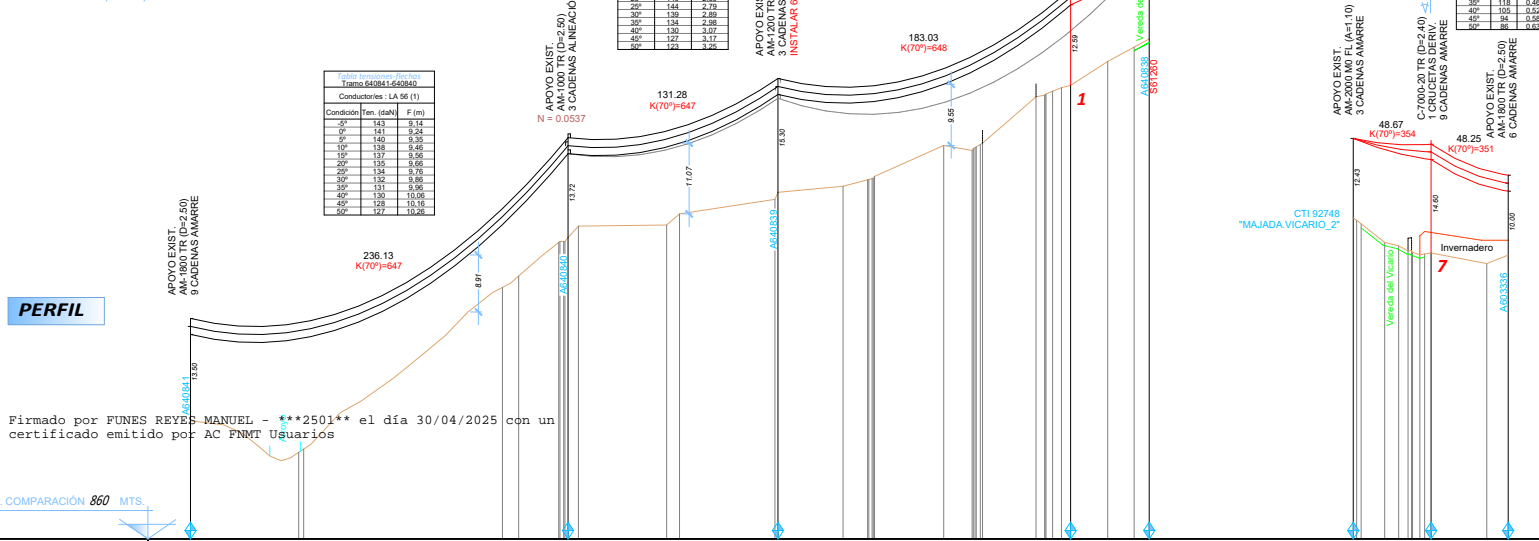
H. total	Esguero	500	1000	2000	3000	4500	7000	9000
18	a	1.39	1.39	1.39	1.39	1.39	2.00	2.00
	h	1.68	1.85	2.19	2.41	2.66	2.66	2.86
	v	3.05	3.97	4.23	4.66	5.14	10.64	11.44
20	a	1.34	1.48	1.48	1.48	2.20	2.20	2.20
	h	1.60	1.88	2.21	2.44	2.70	2.65	2.86
	v	3.50	4.12	4.84	5.34	5.91	12.83	13.84

a= ancho excavación (m) h= profundidad excavación (m) v= volumen excav. (m³)



DETALLE CRUCETA ATRANTADA TRESBOLILLO (D=2.40)

**PERFIL**



Firmado por FUNES REYES MANUEL - \*\*\*2501\*\* el día 30/04/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Uguaríos

Estaca Número	PE	PE	PE	PE	E-100	PE	PE	E-100	PE
Cotas de Terreno	878.480	907.12	914.20	930.92	938.19	960.20	954.72	954.38	
Distancias Parciales	0.00	236.13	131.28	183.03	49.15	0.00	48.67	48.25	
Distancias al Origen	0.00	236.13	367.40	550.44	599.59	0.00	48.67	96.92	
Distancia de Vanos		236.13	131.28	183.03	49.15	48.67	48.25		
Parcela proyecto y Longitud									
Parcela - Catastro									

**Tabla Tensiones (Cables)**

Tramo 640838-4

Conductores: LA 56 (1)

Condición	Ten. (daN)	F (m)
5°	152	5
10°	149	5.22
15°	146	5.55
20°	141	5.43
25°	138	5.64
30°	136	5.74
35°	134	5.84
40°	131	5.84
45°	129	6.03
50°	127	6.13

**Tabla Tensiones (Cables)**

Tramo 640840-60839

Conductores: LA 56 (1)

Condición	Ten. (daN)	F (m)
5°	185	2.16
10°	178	2.27
15°	168	2.36
20°	161	2.49
25°	155	2.69
30°	149	2.89
35°	144	2.79
40°	139	2.89
45°	134	2.88
50°	129	3.17
55°	124	3.25

**Tabla Tensiones (Cables)**

Tramo 1-640838

Conductores: LA 56 (1)

Condición	Ten. (daN)	F (m)
5°	356	0.16
10°	318	0.18
15°	280	0.2
20°	242	0.23
25°	212	0.27
30°	182	0.31
35°	157	0.36
40°	136	0.42
45°	119	0.48
50°	106	0.54
55°	95	0.6
60°	87	0.65

**Tabla Tensiones (Cables)**

Tramo CTI 92748-2

Conductores: LA 56 (1)

Cond.	Ten. (daN)	F (m)
5°	314	0.17
10°	281	0.2
15°	244	0.26
20°	212	0.28
25°	184	0.31
30°	166	0.35
35°	148	0.41
40°	128	0.47
45°	116	0.53
50°	105	0.58
55°	95	0.64
60°	86	0.69

**Tabla Tensiones (Cables)**

Tramo 640336-3

Conductores: LA 56 (1)

Cond.	Ten. (daN)	F (m)
5°	387	0.15
10°	339	0.17
15°	281	0.19
20°	242	0.22
25°	206	0.26
30°	180	0.3
35°	156	0.35
40°	133	0.4
45°	118	0.45
50°	105	0.51
55°	94	0.56
60°	85	0.61

**LEYENDA**

- C. TRANSFORMACIÓN EXISTENTE
- TRAZA DE LÍNEA A.T. AEREA
- TRAMO DE LÍNEA A.T. A DESMONTAR
- APOYO METALICO DE A.T. EXISTENTE
- APOYO METALICO DE A.T. A INSTALAR
- APOYO DE A.T. A DESMONTAR
- ARQUETA DE A.T.
- TRAZA DE LÍNEA A.T. SUBTERRANEA
- APOYOS DE BAJA TENSION Y TELEFONIA
- LÍNEA AEREA DE BAJA TENSION
- LÍNEA AEREA DE TELEFONOS

**COORDENADAS UTM (ETRS-89 H30)**

Poste Nº	X	Y	Observaciones
A640841	403.380	4.089.669	AN-ANG-DER-EXIST.
A640840	403.537	4.089.845	AL-EXIST.
A640839	403.625	4.089.943	AN-EXIST.
1	403.747	4.090.080	FL-DER.
A640838	403.780	4.090.116	AN-EXIST.
2	403.859	4.090.011	AN-ANG.
3	403.971	4.090.001	AN-ANG.
4	404.122	4.090.037	AN-ANG.
5	404.318	4.089.978	AN-ANG.
6	404.399	4.089.910	AN-ANG.
CTI 92748	404.454	4.089.910	"MAJADA VICARIO 2"
7	404.493	4.089.882	FL-DER.
A603336	404.526	4.089.847	AN-ANG-EXIST.

- LAS DISTANCIAS Y SUPERFICIES REPRESENTADAS EN PERFIL Y RELACION DE PROPIETARIOS (RBO) ESTÁN CALCULADAS SEGUN EL PLANO OFICIAL DEL CATASTRO

00	EDITADO PARA PROYECTO	MMP	SIR	ABRIL 2025
REV	DESCRIPCIÓN	DIBUJADO	VERIFICADO	FECHA
 <b>EDISTRIBUCIÓN</b> Redes Digitales S.L. Unipersonal				
SITUACIÓN:		INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL		
NOMBRE DE PROYECTO:		MANUEL FUNES REYES C/1.ª DE CALLES INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALMERÍA		
TIPO DE PLANO:		G24-294 PLANOS DWG		
ESCALA:		PROYECTO Nº: G24-294 PLANOS DWG		
FORMATO:		REVISIÓN: 00		
PLANO Nº:		<b>04.2</b>		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA GALLARDO TRUJILLO	09/05/2025
VERIFICACIÓN	PEGVEY3TP7QUWUGBEYC7T8P37HEQAK	PÁG. 32/32

